

CERTAMEN ARTE VITAL 2023

Con el fin de apoyar y difundir el arte cercano, realizado en Álava y a sus artistas, **Fundación Vital Fundazioa** convoca el **CERTAMEN ARTE VITAL 2023**, que se registrá de acuerdo con las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen artistas de más de 16 años de edad, que hayan nacido, residan o que estudien o ejerzan actividad profesional en el Territorio Histórico de Álava/Araba.

2. CONDICIONES TÉCNICAS

El tema y la técnica serán libres. El certamen estará abierto a las siguientes artes visuales: Pintura, escultura, fotografía y otras técnicas.

Cada artista podrá presentar una única obra de manera individual, que sea reciente, original, inédita y firmada. También se podrán presentar obras colectivas, de dos o más artistas. Cada artista podrá presentar una obra individual y participar en una única obra colectiva.

Las obras bidimensionales no deberán ser superiores a 1,50 m. Las obras tridimensionales no tendrán ninguna medida superior a 1,50 m., ni pesar más de 50 Kg., en ambos casos, si la instalación de dichas obras requiriera un montaje especial para conformarla, será por cuenta de quien presente la obra el día de su entrega. Las obras fotográficas deberán entregarse listas para su colgado, y técnicamente bien ejecutadas para poder ser expuestas.

Las obras tendrán que estar ejecutadas en materiales que permitan su manipulación, rechazándose aquellas obras que no se presenten en perfectas condiciones o que, por la fragilidad o poca consistencia del material empleado, puedan deteriorarse fácilmente.

3. PREMIOS

Se establecen cuatro únicos premios de 1.500€ cada uno.

Los premios quedan sujetos al Impuesto de la Renta de la Personas Físicas, de acuerdo con la legislación vigente.

Fundación Vital Fundazioa organizará una exposición conjunta de los/as artistas ganadores de esta edición en el año 2024.

4. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado encargado de seleccionar entre las obras presentadas las que serán expuestas y de calificar las premiadas, estará compuesto por profesionales de prestigio del mundo del arte, de la cultura y de la crítica. Su veredicto será inapelable.

5. EXPOSICIÓN

Con las obras seleccionadas y premiadas de esta edición se realizará una exposición en la Primera planta del Centro Cultural Montehermoso, sito en la calle Fray Zacarías Martínez, 2, de Vitoria-Gasteiz; del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2023.

Si la obra presentada al Certamen es seleccionada para ser incluida en la exposición, no se podrá renunciar a que forme parte de la misma.

El listado de las obras seleccionadas se anunciará en la página web: www.fundacionvital.eus a partir del día 15 de septiembre. Esta exposición incluirá, además, una sección con obra de los/as artistas ganadores de 2022. Con la totalidad de las obras presentadas se realizará una exposición virtual en la página web: www.fundacionvital.eus a partir del 22 de septiembre.

6. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán ser entregadas directamente en la Primera Planta del Centro Cultural Montehermoso, sito en la calle Fray Zacarías Martínez, 2, de Vitoria-Gasteiz, en horario de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 18:30 horas; irán acompañadas del boletín de inscripción debidamente cumplimentado, una fotocopia del DNI actualizado o certificado de Padrón o del Centro de Estudios. El plazo de admisión de dichas obras serán los días 13 y 14 de septiembre de 2023.

La organización velará, en todo momento, por la integridad de las obras mientras estén en su poder, pero, si a pesar de ello y por causa fortuita se produjera algún deterioro, no se hará responsable de los daños producidos.

7. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas entre el día 15 y el 18 de septiembre, ambos inclusive. Las obras seleccionadas deberán retirarse tras su exposición entre los días 23 y 25 de octubre de 2023, en el mismo lugar y en idénticos horarios que los de su recepción. Es preceptivo presentar el resguardo de la entrega. En el supuesto de no haberse recogido en el plazo señalado, se entenderá que es tácito deseo de la autoría donar su obra a la Entidad organizadora.

8. ACEPTACIÓN

La participación en el **Certamen Arte Vital 2023** supone la plena aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal. Su incumplimiento conllevará la exclusión en próximas ediciones.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la normativa española y europea sobre protección de datos personales, te informamos que los datos que nos facilites y cualesquiera otros generados durante el desarrollo de la relación que mantengamos contigo, serán tratados por FUNDACION VITAL FUNDAZIOA para mantener el contacto y la comunicación, gestionar los programas, actividades y proyectos promovidos por la Fundación y remitirte información sobre nuevas actividades, programas y proyectos que acometamos. En las actividades y eventos que organicemos, se podrán hacer fotografías y/o videos. El tratamiento de tus datos se basa en tu consentimiento y en nuestro interés legítimo. Comunicamos datos a terceros. Hacemos transferencias internacionales de datos. En determinados programas se pueden tratar datos especialmente protegidos. Puedes acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se detalla en la información adicional y completa que puedes ver en la página web www.fundacionvital.eus

Para cualquier información o solicitud de bases, dirigirse a la página WEB: fundacionvital.eus o Fundación Vital Fundazioa, calle Cuchillería 24 - 01001 Vitoria-Gasteiz, tel.: 945 06 43 68, email: efpinedo@fundacionvital.eus.

Quien se presenta conoce y acepta íntegramente las bases de esta convocatoria.